



Formación gratuita. Plazas limitadas. Inscríbete.

FECHAS CELEBRACIÓN

Desde el 2 de abril al 19 de junio de 2024.

MODALIDAD E-LEARNING Y SESIONES ONLINE EN DIRECTO

La formación entre sesiones online se realizará de manera e-learning a través del campus de formación de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

DURACIÓN

100 horas (66 horas e-learning y 30 horas sesiones online directo)

SESIONES ONLINE DIRECTO

Las sesiones online en directo en horario de 16:00 a 17:30 horas se celebrarán los lunes y los miércoles desde el 3 de abril al 12 de junio de 2024. Las veinte sesiones se llevarán a cabo a través del campus virtual de formación (las clases online en directo posteriormente no estarán disponibles en el campus para su visualización).









DIRIGIDO A OPERADORES JURÍDICOS

Profesionales abogacía; profesionales procuraduría; magistradas/magistrados; jueces/juezas; fiscales; Letradas/Letrados Administración de Justicia; funcionariado de Administración de Justicia; profesionales equipo psicosocial judicial; profesionales Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses; profesionales Unidades de Atención a la mujer y menores de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; profesionales centros de atención e información a la mujer y/o igualdad; profesionales de centros de crisis 24h existentes y/o en proyecto; y profesionales servicios sociales.

OBJETIVOS

Formación y capacitación desde un enfoque multidisciplinar de género (psicología, trabajo social, etcétera) a las y los operadores jurídicos. Adquisición de una nueva concienciación y sensibilización. Conocimiento como garantía de la defensa de las víctimas de violencias sexuales. Evitar que las víctimas de violencias sexuales que denuncian y afrontar un proceso judicial sean víctimas de violencia institucional. Garantizar una atención y asistencia especializada a las víctimas de violencias sexuales.

METODOLOGÍA

A través del campus virtual de formación de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, el alumnado asiste a las sesiones online en directo con el profesorado y profesionales expertas y expertos en la materia, accede y descarga el material didáctico y entra a formar parte de la comunidad de la formación especializada, donde puede plantear dudas al equipo docente e interactuar con los otros alumnos y alumnas, participa en foros de debate de las unidades didácticas, etcétera.

En cada unidad, el alumnado realizará un caso práctico y un examen tipo test sobre el contenido de las unidades didácticas. Y deberá participar en los foros de debate de cada unidad.









SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los criterios de calificación: casos prácticos, exámenes tipos test, participación en foros de debate de las unidades y asistencia a sesiones online en directo. De la calificación final, los criterios de evaluación tendrán el valor siguiente: 50 % casos prácticos, 30 % exámenes tipo test y 20 % participación en foros de debate.

En cada unidad, el caso práctico se deberá entregar en un plazo señalado y la prueba tipo test estará disponible para su realización durante un tiempo determinado.

El alumnado, que lo solicite y haya superado la acción formativa, recibirá un certificado electrónico de aprovechamiento del curso emitido por la Asociación de Mujeres Juristas Themis. Para consultas o peticiones de certificados deberás mandar un correo electrónico a la dirección info@mujeresjuristasthemis.org

CONTENIDO

La formación especializada tiene 6 unidades didácticas:

Unidad 1 | Marco General

Unidad 2 | Prevención y sensibilización

Unidad 3 | Intervenciones desde distintos ámbitos profesionales y asistencia integral

Unidad 4 Delitos contra la libertad sexual

Unidad 5 Violencia sexual en el trabajo

Unidad 6 Los derechos de las víctimas







Unidad 1 | Marco General

Violencias sexuales: concepto y tipologías.

Contextualización y conceptualización de las violencias sexuales.

Análisis de las violencias sexuales y especificidades. Características, formas, consecuencias, indicadores de detección.

Normativa, planes y protocolos. Recursos y red de atención en el ámbito estatal, autonómico y local.

Unidad 2 | Prevención y sensibilización

Mitos y estereotipos. La «cultura de la violación».

Prevención en el sistema educativo.

Campañas de prevención y sensibilización.

Prevención y sensibilización en el ámbito de la comunicación, publicidad y ámbito digital.

Prevención y sensibilización en el ámbito laboral.

Unidad 3 | Intervenciones desde distintos ámbitos profesionales y asistencia integral

Ámbito educativo

Violencias sexuales e intervención desde el ámbito educativo-.

Indicadores, detección e intervención.

Consecuencias.

Buenas prácticas.

Servicios Sociales y atención sanitaria

Violencias sexuales e intervención psicosocial.

Indicadores, detección e intervención.

Consecuencias.

Buenas prácticas.

El papel de los y las profesionales sanitarios: prevención, detección, acreditación e intervención.

Consecuencias.

Protocolo de actuación y pautas básicas comunes del Sistema Nacional de Salud para la actuación sanitaria ante violencias sexuales. Protocolo sobre sumisión química.

Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

Actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante las violencias sexuales: prevención, detección e intervención. Protocolos de actuación (Instrucción nº 5/2023 Secretaría de Estado de Seguridad).

Recogida de la denuncia, la intervención y coordinaciones posteriores.

Atención social y acompañamiento por la interposición de denuncias, cómo realizar otras gestiones judiciales o en centros de atención sanitaria.

Página 4 de 7







Atención forense

Práctica forense y Unidades de Valoración Forense Integral.

Atención psicológica

Intervención psicológica en las violencias sexuales.

Modelos de atención.

Especificidades en la atención a niñas, niños y adolescentes en agresiones sexuales por parte de desconocidos o de la familia y entorno.

Estrés postraumático.

Actuación frente a casos de violaciones múltiples, mujeres traficadas y en situación de prostitución que han sufrido violencia sexual.

Atención jurídica

Información jurídica.

Modelo de atención e información a la víctima desde las instituciones.

Derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Buenas prácticas.

Unidad 4 Delitos contra la libertad sexual

Marco general

La violencia sexual en la normativa internacional.

Violencia sexual en la Unión Europea y en el Consejo de Europa.

Evolución normativa en España.

La ausencia de consentimiento como elemento típico en los delitos de agresión sexual.

Tipo penales

Agresión sexual.

Acoso sexual.

Delitos relativos a la prostitución y a la explotación sexual.

Delitos de agresión sexual a menores y en relación con las y los menores.

Delito de trata de seres humanos.

Delito de mutilación genital.

Delito matrimonio forzados.

Otros delitos que afectan especialmente a las mujeres.

Circunstancias que afectan a los delitos

Delitos en entornos digitales.

Circunstancias agravantes de las penas.

Página 5 de 7







Procedimiento penal

Denuncia.

Prescripción.

Medidas cautelares: Orden de Protección.

Testimonio de la víctima.

Prueba preconstituida.

Valoración del daño. Especial referencia a la valoración del daño social.

Reparación del daño y responsabilidad civil del delito.

Acusación.

Juicio oral.

Penas accesorias.

Ejecución.

Sistema de recursos.

Procedimientos ante los juzgados de menores.

Procedimiento ante Fiscalía y juzgados de menores.

Unidad 5 | Violencia sexual en el trabajo

Acoso sexual y acoso por razón de sexo

Aproximación teórica y conceptual.

Normativa internacional.

Protocolos y planes de igualdad. Negociación colectiva.

Canal de denuncias y responsabilidad institucional y empresarial.

Acciones en el ámbito laboral

Acción disciplinaria.

Procedimiento y acciones.

Prejudicialidad Penal.

Acciones en el ámbito de función pública

Acción disciplinaria.

Procedimiento y acciones.

Acciones en el ámbito castrense

Previsiones en el Código Penal Militar.

Procedimiento y acciones.

Página 6 de 7







Unidad 6 Los derechos de las víctimas

Marco general

Los derechos en el Convenio de Estambul y Estatuto de la víctima.

Derecho de información y asistencia legal.

Derechos laborales de las víctimas.

Derechos en el marco de la Seguridad Social.

Derecho a la completa recuperación y no repetición.

Derecho a la reparación, garantías del Estado

Ayudas y asistencia a víctimas en la Ley 35/95.

Renta activa de inserción.

Ingreso Mínimo Vital.

Pensión y prestación de orfandad.

Ayudas económicas, acceso a la vivienda y empleo.

Ayudas y prestaciones específicas en la normativa autonómica.

Protección internacional frente a la violencia sexual

Violencia sexual y derecho de asilo.

Violencia sexual como crimen de guerra y de lesa humanidad.

Protección específica para víctimas extranjeras.

Cooperación jurídica internacional.

Asistencia en embajadas y oficinas consulares.

INSCRIPCIÓN

Para la inscripción debe cumplimentarse y enviar el formulario de inscripción. La confirmación de la plaza se realizará por la Asociación de Mujeres Juristas Themis mediante envío de correo electrónico a la dirección de e-mail indicada en el formulario de inscripción (recuerda revisar la bandeja de spam/correo no deseado). Formulario de inscripción en el siguiente enlace: https://forms.gle/3y4hQT4LY7uAQEmR6

INSCRÍBETE

Página 7 de 7



